

**INFORME DE GERENCIA**

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA.  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
2.011**

Señores Socios de:

**DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2.011.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vivió el país durante el 2011, se resumen a continuación, los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 5.4%; el promedio anual fue de 4.5%.

Una inflación de 5% es alta en un país dolarizado. La crisis que vive la eurozona es un recordatorio del peligro que el alza en costos tiene en un país que no controla su tipo de cambio.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido estables para este período fiscal lo cual favorece al país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.005**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, si bien en el balance reflejamos una pérdida moderada, los señores socios veden considerar la gran inversión que hemos logrado en posicionar a nuestra empresa en el mercado de asesoramiento en Seguridad y Salud Laboral.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo de seguridad y salud laboral, llegando a ser reconocidos en poco tiempo como una empresa asesora de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas robusteciendo así los ingresos, en especial, por planes de emergencia y salud ocupacional.
- Recuperar, mantener e incrementar clientes estratégicos, robusteciendo así los ingresos, en especial, se ha logrado un buen desempeño en los servicios de poligrafía, así como por asesoramiento en Reglamentos de Seguridad y Salud Laboral y de Planes de Emergencia.
- Tener una política publicitaria electrónica influyente de tal manera que la persona conozca de nuestros servicios, donde estamos ubicados.



**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica. Especial atención se debe tomar a que este año hemos resuelto nuestra deuda con el IESS.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

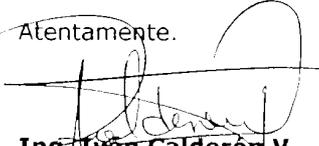
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente desfavorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas de diversificación de servicios, sugiriendo la implementación del área de seguridad vial, dado a los nuevos requerimientos de la Agencia Nacional de Transito a los operadores de servicio de transporte terrestre. De la misma manera recomiendo fortalecer las alianzas, en especial con la Academia FAICE con ofertas y descuentos en servicios compartidos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.  
  
**Ing. Iván Calderón V.**  
**GERENTE GENERAL**

